



UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

COMITÉ DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES

ACTA N° 11 de 2014

LUGAR: Sala de Juntas
Vicerrectoría Administrativa y Financiera.

FECHA:
03 de Octubre del 2014

HORA INICIO:
10:00 pm

HORA FIN:
12:30 pm

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del quórum
2. Conceptos técnicos de 85 computadores para Biblioteca
3. Concepto del objeto contractual solicitado por la Biblioteca (OAS y Red Udnet).
4. Concepto Técnico para computador PLANESTIC
5. Capacitación elaboración de Políticas a cargo de la Oficina Asesora de Planeación y Control.

ASISTENTES PARTICIPANTES O INTEGRANTES

William Cárdenas Ovalle

Vicerrector Administrativo y Financiero

Ing. Yamile Avila

Delegada Vicerrectoría Administrativa y Financiera

Ing. Paulo Cesar Coronado

Jefe de la Oficina Asesora de Sistemas

Ing. Martha Cecilia Valdés

Jefe de la Oficina Red de Datos Udnet

Pedro Vargas

Centro de Investigaciones y desarrollo Científico

Enith Mireya Zarate Peña

DOCENTES

Julián Salamanca

Facultad de Ciencias y Educación.

INVITADOS:

Franklin Wilches

Delegado Oficina Asesora de Planeación y Control

Juan Carlos Góngora

Sección de Biblioteca

Yolanda Rodríguez

Oficina Red de Datos Udnet

Edith Biviana Álvarez Mariño

Oficina Asesora de Sistemas

**UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS****COMITÉ DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES****ACTA N° 11 de 2014**

LUGAR: Sala de Juntas
Vicerrectoría Administrativa y Financiera.

FECHA:
03 de Octubre del 2014

HORA INICIO:
10:00 pm

HORA FIN:
12:30 pm

Sección Biblioteca		
TEMAS TRATADOS		DESARROLLO
1	Verificación del Quórum	<p>El Vicerrector Administrativo y Financiero, hizo verificación del quórum manifestando que se podía dar inicio.</p> <p>El Vicerrector Administrativo y Financiero da a conocer el orden del día.</p>
2	Conceptos técnicos de 85 computadores para Biblioteca	<p>La Jefe de la Oficina de la Red de Datos Udnet, expone que ya se realizó un proceso técnico de aclaración entre soporte (Red de Datos) y el Ingeniero Juan Carlos de la Biblioteca, se hicieron las aclaraciones pertinentes y precisiones por los 2 técnicos, y afirma que esta solicitud se aprueba por parte de la Red. (Se anexa respuesta y concepto de la compra de computadores por parte de la Oficina de la Red).</p>
3	Concepto del objeto contractual solicitado por la Biblioteca (OAS y Red Udnet).	<p>Se hace claridad con respecto al proyecto de la Biblioteca. Al exponer el Ingeniero Juan Carlos contratista de la Biblioteca el proyecto enviado a la Vicerrectoría Administrativa y Financiera. La Ingeniera Martha Valdés interviene diciendo que este tema ya se había tratado el año pasado en un Comité y que sería bueno que se revisaran las actas que se generaron para poder identificar en que ha cambiado del año pasado a éste. En segundo lugar sería bueno que la Vicerrectoría Administrativa se reuniera con Biblioteca y con RITA, ya que ellos pueden dar la opinión y el alcance de lo que se está cuestionando en este comité, expone que en lo que puede aportar el</p>



UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

COMITÉ DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES

ACTA N° 11 de 2014

LUGAR: Sala de Juntas
Vicerrectoría Administrativa y Financiera.

FECHA:
03 de Octubre del 2014

HORA INICIO:
10:00 pm

HORA FIN:
12:30 pm

comité, es en la revisión técnica del proyecto enviado.

El Vicerrector Administrativo, pregunta que si existe alguna objeción sobre este proyecto por parte del comité.

El Ingeniero Edward Pinilla Rivera profesional de la Vicerrectoría Administrativa, pregunta que si es un proyecto por inversión o por funcionamiento, ya que de este proyecto no quedaría nada para la Universidad.

El Jefe de la Oficina Asesora de Sistemas, expone que este servicio que se le va a prestar a la comunidad universitaria (virtualización), es para que aquellas personas que son de bajos recursos que no pueden acceder, puedan soportar sus estudios, aclara que no se puede hablar de una inversión de TI, si no de una inversión social basada en servicios de TI, por tal motivo debe estar por proyecto de inversión.

El Funcionario Edward Pinilla Rivera de la Vicerrectoría Administrativa, concluye de la manera como enviaron el proyecto se debe realizar por convocatoria pública, debido a que existen 3 oferentes y se debe hacer contratación. El Ingeniero Juan Carlos de la Biblioteca expone que el comité debe reunirse y aprobar el proyecto en cuestión.

El Vicerrector Administrativo aclara que el comité no se reúne para aprobar el proyecto, sino que



UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

COMITÉ DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES

ACTA N° 11 de 2014

LUGAR: Sala de Juntas Vicerrectoría Administrativa y Financiera.

FECHA: 03 de Octubre del 2014

HORA INICIO: 10:00 pm

HORA FIN: 12:30 pm

esto lo debe hacer el área administrativa y que el comité se reúne es para aprobar la parte técnica. El Vicerrector Administrativo y Financiero cuestiona al comité si se aprobó inicialmente el concepto del proyecto de Biblioteca, donde la Jefe de la Oficina de la Red Udnnet responde que no, que lo que se realizó fueron las observaciones técnicas.

El Ingeniero Julián Guerrero de la Oficina de la Red UDNET, realiza las referencias de acuerdo al proyecto.

- Se recomienda que el proponente revise la solicitud para saber cómo se conectará la Universidad a Renata. Respecto a lo anterior el Ingeniero Juan Carlos de la Biblioteca responde que Renata no tendría que pagar ningún costo, que los costos son más baratos cuando son externos de la Universidad, porque es una Red netamente académica, no comercial.

Con lo anterior la Ingeniera Yolanda Rodríguez de la Oficina de la Red de Datos, cuestiona a Biblioteca si en todas las sedes esta RITA? Ante esta pregunta el Ingeniero Juan Carlos contesta que, en las sedes principales existe la red con anillo de 300 megas.

La Jefe de la Oficina de la Red Udnnet, expone que se debe certificar con un documento que existe esta red anteriormente mencionada.

El Ingeniero Juan Carlos responde, que el que debe certificar es el proyecto de RITA, ya que ellos



UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

COMITÉ DE INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES

ACTA N° 11 de 2014

LUGAR: Sala de Juntas Vicerrectoría Administrativa y Financiera.

FECHA: 03 de Octubre del 2014

HORA INICIO: 10:00 pm

HORA FIN: 12:30 pm

ya la han conectado y tienen como hacerlo.

- La Oficina de la Red UDNET, sugiere que con estas opciones de disponibilidad, no se pague de un solo contado, sino que se pague mensualmente, debido a que si en algún momento del servicio no siempre este arriba; expone la Jefe de la Red Udnnet que se basa es la experiencia que se tiene con ETB en este momento.

El Vicerrector Administrativo expone que se devuelve el proyecto de la Biblioteca, que se corrija orientado a convenio interadministrativo o lo realicen por convocatoria pública, además argumentando con claridad porque se requiere por proyecto de inversión.

Se devuelve el proyecto a la Biblioteca con el compromiso que se deben realizar las observaciones pertinentes de la Oficina de la Red y por consiguiente hablar con la Oficina Jurídica si se puede realizar por convenio.

El Jefe de la Oficina Asesora de Sistemas interviene exponiendo que una vez que ya se encuentre implementado el proyecto, se debe verificar su eficacia, eficiencia, que se realicen análisis estadísticos, se verifique el beneficio institucional que se ha logrado, y se argumente que se puede mejorar la calidad del estudiante.

El docente representante de la Facultad de Ciencias, expone que la Universidad Distrital en este momento se encuentra en segundo lugar,



UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

COMITÉ DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES

ACTA N° 11 de 2014

LUGAR: Sala de Juntas Vicerrectoría Administrativa y Financiera.

FECHA:
03 de Octubre del 2014

HORA INICIO:
10:00 pm

HORA FIN:
12:30 pm

		<p>donde la Universidad en temas de virtualización, subutiliza los equipos. Se debe verificar bien este tema con las personas del CECAD para la ejecución de este proyecto.</p> <p>En conclusión, el comité no tiene ningún inconveniente para la ejecución de proyecto, pero se deben realizar las observaciones, recomendaciones y precisiones que surgieron de esté. (Se anexan las observaciones realizadas por la Oficina de la Red de Datos a Biblioteca).</p> <p>El Jefe de la Oficina Asesora de Sistemas, expone que todos los involucrados en inversión en materia de TI, ojala realicemos un estudio de cuanto es el impacto el uso de la tecnología en la Universidad con cada una de esas inversiones, al mismo tiempo expone que el Comité de Informática y Telecomunicaciones, recomienda que todo lo que se ha invertido en materia de TI con recursos de la estampilla debe quedar en un informe único, formalizado y semestralizado, sobre el impacto de tecnología que se ha comprado en la Universidad Distrital.</p>	
5	Concepto Técnico para computador PLANESTIC	En base a la solicitud por PLANESTIC la Jefe de la Oficina de la Red Udnet, expone que se aprueba la compra del computador para PLANESTIC, con las especificaciones solicitadas.	
6	Capacitación elaboración de Políticas a cargo de la Oficina Asesora de Planeación y Control.	El Ingeniero John de la Oficina Asesora de Planeación, realiza la presentación de cómo realizar las políticas según lo estipulado en el acuerdo al acuerdo 001 del 2013.	e
		Se realizan algunas observaciones, sugerencias acerca de las políticas que los miembros han	



UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

COMITÉ DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES

ACTA N° 11 de 2014

LUGAR: Sala de Juntas Vicerrectoría Administrativa y Financiera.

FECHA:
03 de Octubre del 2014

HORA INICIO:
10:00 pm

HORA FIN:
12:30 pm

	realizado en el Comité. Se propone para la siguiente sesión, la determinación por parte de la Oficina Asesora de Planeación y control, de las políticas que el Comité debería elaborar, pues algunas de ellas, ya se encuentran elaboradas a nivel institucional.
--	--

COMPROMISOS			
N°	Actividad	Responsables	Fecha Límite
1			
2			

RELACIÓN DE ANEXOS

N°	Anexo	N° del Tema Tratado
1	Observaciones realizadas por la Oficina de la Red de Datos al proyecto solicitado por Biblioteca.	1
2	Respuesta y concepto de la compra de computadores por parte de la Oficina de la Red).	2



UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

COMITÉ DE INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES

ACTA N° 11 de 2014

LUGAR: Sala de
Juntas
Vicerrectoría
Administrativa y
Financiera.

FECHA:
03 de Octubre del
2014

HORA INICIO:
10:00 pm

HORA FIN:
12:30 pm

FIRMAS

WILLIAM CARDENAS OVALLE

Presidente Comité Informática y Telecomunicaciones.

PAULO CÉSAR CORONADO

Secretario Comité de Informática y Telecomunicaciones



PERIODO DE TRABAJO: 02 de Octubre de 2014

LUGAR: Red de Datos UDNET

OBJETIVOS:

Revisar los términos de referencia para "Contratar los servicios de Escritorios Virtuales sobre la Red de Académica de Alta Velocidad y Tecnología Avanzada para el fortalecimiento de la Infraestructura Tecnológica y de Virtualización del Sistema de Biblioteca de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas"

PROCEDIMIENTOS REALIZADOS:

Se revisaron los documentos enviados por parte de Biblioteca y se generan las siguientes observaciones.

1. En el numeral 4.1 "condiciones técnicas del sistema de bibliotecas de la UDFJC" se afirma que "el sistema de Bibliotecas cuenta con una de las infraestructuras de última generación..." se sugiere que frente a esta afirmación, se justifique la razón por la cual el proyecto se desarrolla implementando los servicios en equipos servidores e infraestructura que no pertenece a la institución.
2. Es necesario aclarar porque se solicitan drivers para Windows Server 2013. Según se indica en el numeral 7.2.4 de la ficha técnica "escritorios virtuales".
3. UDNET como supervisora del contrato de licenciamiento ante Microsoft "enrollment for education solutions" (EES) informa que las licencias de Windows Server adquiridas y el arrendamiento de las licencias Suite de Office deben ser instaladas en equipos que pertenecen a la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Se anexa correo solicitado a Microsoft sobre el tema. Teniendo en cuenta lo anterior:
 - a. Se debe indicar si las licencias de Windows server que se utilizarán corresponden a las mismas instaladas actualmente en los equipos servidores de Biblioteca o se van a adquirir nuevas licencias. Sin embargo se debe tener en cuenta el siguiente ítem:
 - b. no es posible "que la universidad suministre los medios y las licencias para su instalación" tanto de Windows server como de la suite de office según se indica en el punto 7.4 a no ser que los equipos desde donde se presta el servicio sean propiedad de la Universidad así estén alojados en instalaciones externas a la institución.
 - c. Adicionalmente se recomienda revisar el contrato de licenciamiento del software CITRIX el cual es supervisado por Biblioteca, dado que también los términos afirman que la Universidad facilitará dichos medios y licenciamiento.
4. Es necesario contar con el diseño de la infraestructura y servicios de telecomunicaciones que ofrece el proponente para la puesta en marcha de la



solución; Igualmente debe especificar de manera precisa cómo se atiende y garantiza la continuidad del servicio.

5. Se sugiere que el pago no sea de un solo contado, sino mensualidades, dado que en la ficha técnica Numeral 7.2.12 se solicita "Se deberá asegurar una disponibilidad superior 99%". En caso de no prestarse la disponibilidad del servicio, se deben tener cláusulas para aplicar en caso de incumplimiento.

Atentamente

Ing. Julián Guerrero
Contratista Universidad Distrital
servidores@udistrital.edu.co
Unidad de Plataformas
Red UDNET



9
[Firma]

Bogotá D.C., 03 de Octubre de 2014

Doctor
WILLIAM CÁRDENAS OVALLE
Presidente del Comité de Informática
Vicerrectoría Administrativa
Universidad Distrital Francisco José de Caldas

UDNET-178-2014

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS 03-10-2014 09:51:5
Al Contestar Cite este Nro. 2014IE21915 O 1 Fol 1 Anex 1
Origen: Sd 181 - OFICINA RED UDNET/VALDES CRUZ MARTHA
Destino: VICERRECTORIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA/CARDENAS
Asunto: COMPRA PORTATILES BIBLIOTECA

Observ

REF: ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA BIBLIOTECA

Respetado Dr. William Cárdenas:

En el marco de la adquisición de 85 portátiles para la Sección de Biblioteca adjunto la ficha técnica, que fue ajustada a partir de las especificaciones de la sección de Biblioteca, con el Visto Bueno del Ing. Juan Carlos Góngora para continuar con el proceso de compra de los mismos.

Cordialmente,

Martha Cecilia Valdés Cruz

ING. MARTHA CECILIA VALDÉS CRUZ
Directora Red UDNET

c.c consecutivo,
adjunto lo anunciado en un folio

RED UDNET OPS

ING. JAIME LEONARDO ACOSTA DÍAZ
Unidad de Soporte - Red UDNET

Proyecto	Jaime Acosta	Profesional OPS	<i>J</i>
----------	--------------	-----------------	----------

*Recibi-
Bianca A
03-10-14
Comite "*

[Signature]

**FICHA TÉCNICA EQUIPOS PORTÁTILES PARA BIBLIOTECA
UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

ESPECIFICACIONES SOLICITADAS POR LA UNIVERSIDAD		Observaciones y recomendaciones Red UDNET
CANTIDAD	OCHENTA Y CINCO (85) UNIDADES	
Procesador (especificación mínima)	Procesador 4ta Generación Intel® Core™ i5-4300U (1.9 GHz, 3 MB cache, 2 cores)	Se adicionó como (especificación mínima)
Memoria RAM	4GB DDR3 1600MHz	No se modificó
Disco Duro	128GB SATA-3 SSD	No se modificó
Batería Primaria (especificación mínima)	Batería de 3 o 4 celdas Lithium Ion 45 Wh	Se cambió por especificación técnica de cantidad de celdas, Watts hora y tecnología Lithium Ion, dado que la "Batería de polímero de litio con duración mínima de hasta 11 horas" no está disponible en las fichas técnicas entregadas por Biblioteca.
Adaptador de corriente AC (especificación máxima)	Adaptador de Energía de 65 W	Se cambió la especificación por 65Watts como capacidad máxima, dado que el "Adaptador de Energía de 45 W" no está disponible en la marca DELL de la ficha técnica entregada por Biblioteca.
Tarjeta de Red	Ethernet 10/100/1000Mbps	
Parlantes	2 Parlantes Estéreo integrados	No se modificó
Monitor	LED HD 12.5" diagonal retro iluminado anti-reflejo (1366 x 768)	No se modificó
Conectividad inalámbrica	802.11 a/b/g/n Dual Band WiFi + BT 4.0	No se modificó
Cámara Web	Incluida	No se modificó
Biometría	No especificada	Se cambió a no especificada, dado que el "Lector de huellas" no está disponible en las fichas técnicas entregadas por Biblioteca.
Peso Máximo (especificación máxima)	1.5kg	Se cambió el peso a 1.5kg, como especificación máxima atendiendo la recomendación de Biblioteca mediante correo 01/01/2014 6:47 p.m.
Dimensiones Máximo	32 cm x 22cm x 2,5cm	Se cambió a "32 cm x 22cm x 2.5cm", atendiendo la recomendación de Biblioteca mediante correo 01/01/2014 6:47 p.m.
Teclado	En español, iluminado interno.	Se cambió a teclado español iluminado interno, atendiendo la recomendación de Biblioteca mediante correo 01/01/2014 6:47 p.m.
Sistema Operativo licenciado	Windows 64 Bits	No se modificó
Sistema de seguridad	Cuaya de clave de 4 dígitos de 1.8m de longitud	No se modificó
Materiales	No especificada	Se cambió a no especificada, dado que "Considerando el tipo de uso para el cual están destinados los equipos el material con el cual estén elaborados los mismo, debe corresponder para uso corporativo de alta resistencia y protección," no está disponible en las fichas técnicas entregadas por Biblioteca y esta especificación puede cerrar a una marca y modelo específico de equipo.
Forro	Forro protector con cremallera (no maletín)	Se sugiere adicionar el forro.
Garantía de Fábrica	<p>1. Tres (3) años en partes y mano de obra con servicio en sitio no mayor a 5 días hábiles. La garantía de fábrica debe ser única para todo el equipo y partes internas al chasis.</p> <p>2. Para la evaluación técnica la oferta deberá contener: Ficha técnica del equipo de acuerdo a marca/modelo y carta de compromiso del proveedor donde especifique que los equipos ofertados cumplen con la garantía de fábrica única con tres (3) años en partes y mano de obra con servicio en sitio no mayor a 5 días hábiles, para todo el equipo y partes internas al chasis.</p>	Esta especificación se toma con referencia al documento de especificaciones técnicas aprobadas por el comité de informática

1) En el término establecido para la entrega se requiere el software preinstalado con imagen del sistema operativo, software ofimático, antivirus y unidades que la Universidad entregará para ser replicado en todo los computadores de escritorio, mesa y portátiles.

Ing. Jaime Leonardo Acosta Díaz
Área de Soporte Red UDNET

VoBo. Ing. Juan Carlos Góngora
Sección de Biblioteca

Red de Datos UDNET

De: Jaime Acosta Diaz <jacosta@udistrital.edu.co>
Enviado el: jueves, 02 de octubre de 2014 02:29 p.m.
Para: 'Ing. Martha C. Valdes C.'
CC: soporte@udistrital.edu.co
Asunto: RE: Reenv: SOLICITUD CONCEPTO COMPRA COMPUTADORES

Cordial Saludo Jefe

En atención a la solicitud de concepto técnico para la compra de dos computadores de diseño para PLANESTIC informo que las especificaciones entregadas mediante el presente correo corresponden a un equipo de marca MAC modelo ME089. Este equipo está vigente en el mercado, sin embargo se deben adicionar las siguientes especificaciones:

1. El teclado, el mouse y los puertos. Dado que en la ficha de especificaciones de este equipo no están definidos
 - a. Teclado Wireless: Teclado de tamaño completo 79 (ISO) teclas, incluyendo 12 teclas de función y 4 teclas de dirección (en forma de "T" invertida)
 - b. Mouse Wireless: Superficie suave y uniforme Multi-Touch con soporte para gestos simples (desplazamiento y roce), haz clic o doble clic en cualquier parte. Además, la construcción ambidiestra se adapta a usuarios diestros y zurdos.
 - c. Tecnología Wireless: Red wireless Wi-Fi 802.11ac2, compatible con IEEE 802.11a/b/g/n
 - d. Bluetooth: Tecnología wireless Bluetooth 4.0
 - e. Conexiones y expansión: Ranura para tarjeta SDXC, Cuatro puertos USB 3 (compatibles con USB 2), Gigabit Ethernet 10/100/1000BASE-T (conector RJ-45)
2. Observaciones técnicas:
 - a. En los equipos cada uno de los componentes periféricos (monitor, teclado, Mouse, parlantes y chasis con sus componentes internos etc.) del equipo ofertado debe conservar las mismas características de uniformidad de línea, color y marca fábrica.
 - b. Tres (3) años en partes y mano de obra con servicio en sitio no mayor a 5 días hábiles. La garantía de fabrica debe ser única para todo el equipo incluyendo sus periféricos y partes internas al chasis.

Sin otro particular,

Ing. JAIME LEONARDO ACOSTA DIAZ
Area de Soporte Red UDNET
Universidad Distrital Francisco José de Caldas
soporte@udistrital.edu.co
(57) (1) 32 38400 ext: 1304
Movil: 3114517940
Bogotá - Colombia



De: Ing. Martha C. Valdes C. [mailto:mvaldez@udistrital.edu.co]
Enviado el: miércoles, 01 de octubre de 2014 10:24 a. m.
Para: soporte@udistrital.edu.co

Recibido
Auriana A
03-10-14
comite Int

[Signature]